

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**6404** LA SCIMMIA YOGA, S.L.U.

Anuncio de traslado internacional de domicilio social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME) se hace pública que la socia única de la sociedad ejerciendo las competencias de Junta General de la sociedad "La Scimmia Yoga, S.L.U." (en adelante, la sociedad), celebrada en el domicilio social de la sociedad el día 15 de septiembre de 2021, la sociedad ha acordado trasladar su domicilio social a los Países Bajos, Looerheideweg 21, C.P. 5571 TZ Bergeijk, manteniendo su personalidad jurídica, de conformidad con el artículo 93 LME y los artículos correspondientes en la legislación de los Países Bajos, todo ello sobre la base de los nuevos Estatutos incorporados al Proyecto de Traslado de Domicilio Internacional que fue debidamente depositado en el Registro Mercantil de Tarragona el día 17 de junio de 2021, debidamente aprobado por la socia única.

De conformidad con lo dispuesto en la LME se hace constar el derecho que tienen los acreedores y trabajadores de la sociedad a examinar gratuitamente en el domicilio social el Proyecto de Traslado y el Informe de la administradora única, así como obtener si así lo desean copias de dichos documentos; así como el derecho de los acreedores de la sociedad cuyo crédito hubiera nacido antes de la fecha de la publicación del proyecto de traslado del domicilio social al extranjero a oponerse al traslado en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME que podrán ejercer durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 15 de septiembre de 2021.- La Administradora única, Sara Carla Noemi Bigatti.

ID: A210051617-1